

INFORMACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL 2013
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ANEXO 15

Dependencia 05 TESORERIA MUNICIPAL
Unidad Responsable 03 DIRECCION DE EGRESOS Y CONTABILIDAD
programa ED PLANEACION DE LA POLITICA DE EGRESOS
SubPrograma 05 ADMINISTRACION PRESUPUESTAL

O B J E T I V O S

EFFECTUAR LOS PAGOS DE TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO DE GUAYMAS. REGISTRAR EN CUENTAS PREDETERMINADAS TODAS LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, PROPORCIONAR INFORMACION CON FINES DE CONTROL Y DIRECCION

Clave	M E T A S Descripcion	Unidad de Medida	Ponderacion %	Gasto		Meta		4to Trimestre		Acumulado			Justificacion
				Presup.	Ejercido	Programada	Real	Programada	Realizada	Programada	Realizada	Diferencia	
1	ELABORAR, REVISAR Y SUSCRIBIR LOS INFORMES ANUAL Y MENSUALES DE LOS MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ASI COMO LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE FORMULEN, Y TURNARLOS AL TESORERO PARA SU AUTORIZACION Y POSTERIOR PUBLICACION	DOCTO.	7.5	2,777,209.96		17		4	4	17	17	0	
2	PRESENTAR DIARIAMENTE AL TESORERO MUNICIPAL EL INFORME SOBRE LOS INGRESOS, EGRESOS Y SOBRE EL SALDO EXISTENTE	INFORME	10	3,702,946.62		248		64	64	248	248	0	
3	REVISAR Y AUTORIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS ELABORADAS MENSUALMENTE PARA SU INTEGRACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES	DOCTO.	5	1,851,473.31		12		3	3	12	12	0	
4	AUTORIZAR LAS DECLARACIONES DE PAGOS DE IMPUESTOS Y CUOTAS, QUE DEBEN PRESENTARSE ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	DOCTO.	5	1,851,473.31		12		3	3	12	12	0	
5	EFFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SUELDOS, AGUINALDOS DE FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y PENSIONES.	PAGOS	10	3,702,946.62		75		20	20	75	75	0	
6	ESTABLECER COORDINACION CON EL JEFE DE COMPRAS Y CONTROL PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	INFORME	7.5	2,777,209.96		12		3	3	12	12	0	
7	EFFECTUAR LA PROGRAMACION Y LA REALIZACION DE PAGOS A PROVEEDORES	DOCTO.	10	3,702,946.62		12		3	3	12	12	0	
8	DETERMINAR LOS EXPEDIENTES Y AUXILIARES QUE SE REQUIERAN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION CONTABLE	DOCTO.	7.5	2,777,209.96		12		3	3	12	12	0	
9	REALIZAR EL CONTROL Y REGISTRO DEL GASTO DE INVERSION EFECTUADO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE OBRAS PUBLICAS DE LOS FONDOS PROPORCIONADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	DOCTO.	7.5	2,777,209.96		12		3	3	12	12	0	
10	ARCHIVAR TODA LA INFORMACION QUE SE GENERA Y CONSERVARLA BAJO CUSTODIA DURANTE 6 AÑOS Y PORTERIORMENTE ENVIARLA BAJO CUSTODIA DEL ARCHIVO HISTORICO	CARPETAS	10	3,702,946.62		125		35	76	125	217	92	
11	ELABORAR CONFORME A LOS LINEAMIENTOS GENERALES ORDENADOS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION; LA CUENTA PUBLICA ANUAL.	DOCTO.	10	3,702,946.62		1		0		1	1	0	
12	ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS, CLASIFICADORES Y DEMAS INSTRUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONA EL H. CONGRESOS DEL ESTADO POR CONDUCTO DEL ISAF.	DOCTO.	10	3,702,946.62		1		1	1	1	1	0	
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE			100	37,029,466.15	0	539	0	142	183	539	631	92	

NOTA: EL TOTAL DE LA PONDERACION DEBERA SUMAR 100

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia